



Cód. FO-GECO-006	Formato <b>FO-GECO- Informe Parcial de Supervisión          y/o Interventoría</b>	 <b>Alcaldía de Medellín</b> <small>Distrito de</small> <b>Ciencia, Tecnología e Innovación</b>
Versión 16		

**CONTRATO No. 4600096926 DE 2023**  
**Orden de Compra N°104122**  
**PERIODO DE VERIFICACIÓN: 01 AL 28 DE FEBRERO DE 2023**  
**FECHA DE ELABORACIÓN DEL INFORME: 14 DE MARZO DE 2023**

<b>CONTRATANTE:</b>	Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín – Secretaría de Seguridad y Convivencia
<b>CONTRATISTA:</b>	Grupo EDS Autogas S.A.S
<b>NIT:</b>	900.459.737
<b>REPRESENTANTE LEGAL:</b>	Juan Camilo Gomez Jiménez
<b>CÉDULA DEL REPRESENTANTE LEGAL:</b>	71.753.074
<b>OBJETO:</b>	Suministrar combustible para el Parque Automotor de los Organismos de Seguridad y Justicia con Asiento en la Ciudad.
<b>VALOR INICIAL:</b>	NUEVE MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y UN MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y SEIS MIL QUINIENTOS TRECE PESOS M.L. (\$9.291.536.513) INCLUIDO GRAVÁMENES.
<b>ADICIONES:</b>	N/A
<b>VALOR MÁS ADICIONES:</b>	Nueve Mil Doscientos Noventa y Un Millones Quinientos Treinta y Seis Mil Quinientos Trece Pesos M.L. (\$9.291.536.513) Incluido Gravámenes.
<b>DURACIÓN INICIAL:</b>	Once (11) Meses
<b>AMPLIACIONES:</b>	N/A
<b>SUSPENSIONES:</b>	N/A
<b>DURACIÓN DESPUÉS DE AMPLIACIONES:</b>	Once (11) Meses
<b>FECHA DE INICIO:</b>	01/02/2023
<b>FECHA DE TERMINACIÓN:</b>	31/12/2023

Cód. FO-GECO-006	<p style="text-align: center;">Formato  <b>FO-GECO- Informe Parcial de Supervisión  y/o Interventoría</b></p>	 <b>Alcaldía de Medellín</b> <small>Distrito de</small> <b>Ciencia, Tecnología e Innovación</b>
Versión 16		

Con el objeto de describir el seguimiento realizado a la ejecución del contrato 4600096926 de 2023, se presenta el Informe Parcial de Supervisión del contrato de la referencia, con fundamento en la Ley 80 de 28 de julio de 1993, Ley 1150 de 16 de julio de 2007, Ley 1474 de 12 de julio de 2011, Decreto 1082 de 26 de mayo de 2015, Decreto Municipal 835 de 2021, y demás normas que regulan la materia, previos los siguientes ítems:

## 1. INFORME TÉCNICO DEL CONTRATO

Seguimiento al cumplimiento parcial del objeto y alcance del contrato.

A la fecha de realización del presente informe parcial de supervisión se puede identificar que el contratista ha dado cumplimiento al objeto del contrato, así como su alcance, el cual establece:

El alcance del objeto del presente contrato es el siguiente: Suministrar el combustible para los organismos de seguridad y justicia #EJERCITO NACIONAL # CUARTA BRIGADA, UNIDAD NACIONAL DE PROTECCION (UNP), FISCALIAGENERAL DE LA NACION, POLICIA NACIONAL, INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES, INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIOINPEC), MIGRACIÓN COLOMBIA # que realicen actividades enmarcadas en las políticas de seguridad del municipio de Medellín.

Seguimiento al cumplimiento parcial de los requerimientos y especificaciones técnicas establecidas, teniendo en cuenta las especificaciones establecidas tanto en los estudios previos, pliego de condiciones, como en la propuesta económica.

A la fecha de realización del presente informe, se destaca que, el contratista ha cumplido con los requerimientos y especificaciones técnicas establecidas en el contrato y en el anexo de especificaciones técnicas y obligaciones, se ha realizado un trabajo en conjunto y articulado entre los equipos de profesionales de la Empresa GRUPO EDS AUTOGAS S.A.S y los profesionales de la Secretaría de Seguridad y Convivencia encargados de la supervisión del contrato, con el fin de coordinar y articular el desarrollo de las actividades que garantizan la ejecución del objeto y el alcance contractual.

Seguimiento al cumplimiento de las obligaciones del contratista y del contratante establecidas en el contrato.

A la fecha de elaboración del presente informe no se ha presentado alguna situación que pueda constituirse como incumplimiento de alguna de las obligaciones de las partes, por lo cual el estado de ejecución es normal y satisfactorio.

Registro de entrega de productos e informes por parte del contratista.

GRUPO EDS AUTOGAS S.A.S entregó los informes para los cortes correspondientes del 01 al 28 de Febrero de 2023, donde se evidencia:

El contrato se está ejecutando actualmente con un total de 8 estaciones de servicio (EDS) pertenecientes a la empresa GRUPO EDS AUTOGAS S.A.S., dedicadas a la atención del parque automotor de los organismos de seguridad y justicia Organismos de seguridad y justicia, EJERCITO NACIONAL - CUARTA BRIGADA - , UNIDAD NACIONAL DE PROTECCION - UNP -, FISCALIA GENERAL DE LA NACION, POLICIA NACIONAL – Meval - INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES, INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO – INPEC - y MIGRACIÓN COLOMBIA según se relaciona:

N°	Proveedor	Categoría	Municipio	Codigo SICOM (Solo aplica Categorías A y B)	Nombre	Bandera	Número de Zona	Nombre de la Zona	Dirección	Número de Surtidores por EDS con Sistema de Control		
1	Grupo EDS Autogas	A	MEDELLIN	630477	Bolivariana	ESSO	4	CENTRO OCCIDENTE	AV 33 # 66A - 21	3	3	2
2	Grupo EDS Autogas	A	MEDELLIN	630475	Oriental	ESSO	4	CENTRO ORIENTE	CALLE 41 # 46 - 11	2	4	2
3	Grupo EDS Autogas	A	MEDELLIN	630476	Castilla	ESSO	4	NOROCCIDENTE	TRANSVERSA L 78 # 65 - 71	3	6	4
4	Grupo EDS Autogas	A	MEDELLIN	630460	Santa Marta	ESSO	4	CENTRO ORIENTE	CALLE 45A # 60 - 13	3	3	1
5	Grupo EDS Autogas	A	MEDELLIN	630522	Mobil Sur	MOBIL	4	SUR	CARRERA 51 # 32 - 40	3	3	2
6	Grupo EDS Autogas	A	MEDELLIN	635123	Fla	TEXACO	4	SUR	CARRERA 50G # 12 SUR 04	3	3	3
7	Grupo EDS Autogas	A	MEDELLIN	630503	Aguacatala	TEXACO	4	SUR	CARRERA 50E # 10 SUR - 130	6	6	6
8	Grupo EDS Autogas	A	MEDELLIN	635462	Punto Cero	TEXACO	4	NOROCCIDENTE	DIAGONAL 64E # 67- 405	4	4	4

A continuación se relacionan los consumos por organismo y por tipo de combustible:

### EJÉRCITO NACIONAL – CUARTA BRIGADA

DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde – hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
Corriente 4%	01 al 15 de Febrero de 2023	GLL	547,723	\$10.479,63	\$5.739.934
Biodiesel B10	01 al 15 de Febrero de 2023	GLL	851,248	\$9.131,46	\$7.773.137
Corriente 4%	16 al 28 de Febrero de 2023	GLL	435,57	\$10.479,63	\$4.564.611
Biodiesel B10	16 al 28 de Febrero de 2023	GLL	950,515	\$9.131,46	\$8.679.589
<b>TOTAL</b>					<b>\$26.757.271</b>

**FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN**

DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde – hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
Corriente 4%	01 al 15 de Febrero de 2023	GLL	831,649	\$10.479,63	\$8.715.373
Biodiesel B10	01 al 15 de Febrero de 2023	GLL	608,487	\$9.131,46	\$5.556.375
Corriente 4%	16 al 28 de Febrero de 2023	GLL	592,278	\$10.479,63	\$6.206.854
Biodiesel B10	16 al 28 de Febrero de 2023	GLL	519,474	\$9.131,46	\$4.743.556
<b>TOTAL</b>					<b>\$25.222.158</b>

**INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO – INPEC**


DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde – hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
Corriente 4%	01 al 15 de Febrero de 2023	GLL	124,359	\$10.479,63	\$1.303.237
Biodiesel B10	01 al 15 de Febrero de 2023	GLL	334,015	\$9.131,46	\$3.050.045
Corriente 4%	16 al 28 de Febrero de 2023	GLL	42,88	\$10.479,63	\$449.366
Biodiesel B10	16 al 28 de Febrero de 2023	GLL	228,798	\$9.131,46	\$2.089.260
<b>TOTAL</b>					<b>\$6.891.908</b>

**INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES**

DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde – hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
Corriente 4%	01 al 15 de Febrero de 2023	GLL	52,645	\$10.479,63	\$551.700
Biodiesel B10	01 al 15 de Febrero de 2023	GLL	19,59	\$9.131,46	\$178.885
Corriente 4%	16 al 28 de Febrero de 2023	GLL	33	\$10.479,63	\$345.828
Biodiesel B10	16 al 28 de Febrero de 2023	GLL	25	\$9.131,46	\$228.286
<b>TOTAL</b>					<b>\$1.304.699</b>

**MIGRACIÓN COLOMBIA**

DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde – hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
Corriente 4%	01 al 15 de Febrero de 2023	GLL	104,137	\$10.479,63	\$1.091.318
Biodiesel B10	01 al 15 de Febrero de 2023	GLL	71,903	\$9.131,46	\$656.580
Corriente 4%	16 al 28 de Febrero de 2023	GLL	84,407	\$10.479,63	\$884.554
Biodiesel B10	16 al 28 de Febrero de 2023	GLL	89,028	\$9.131,46	\$812.956
<b>TOTAL</b>					<b>\$3.445.408</b>

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO- Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 <b>Alcaldía de Medellín</b> Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 16		

### POLICÍA NACIONAL

DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde – hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
Corriente 4% BIODIESEL B10	01 al 15 de Febrero de 2023	GLL	14.916,554	\$10.479,63	\$156.319.973
Corriente 4% BIODIESEL B10	16 al 28 de Febrero de 2023	GLL	13.072,337	\$10.479,63	\$136.993.260
Corriente 4% BIODIESEL B10	01 al 15 de Febrero de 2023	GLL	6.414,971	\$9.131,46	\$58.578.051
Corriente 4% BIODIESEL B10	16 al 28 de Febrero de 2023	GLL	5.913,764	\$9.131,46	\$54.001.300
<b>TOTAL</b>					<b>\$405.892.584</b>

### UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN – UNP

DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde – hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
Corriente 4%	01 al 15 de Febrero de 2023	GLL	95,943	\$10.479,63	\$1.005.448
Biodiesel B10	01 al 15 de Febrero de 2023	GLL	32,107	\$9.131,46	\$293.184
Corriente 4%	16 al 28 de Febrero de 2023	GLL	87,508	\$10.479,63	\$917.051
Biodiesel B10	16 al 28 de Febrero de 2023	GLL	12,07	\$9.131,46	\$110.216
<b>TOTAL</b>					<b>\$2.325.899</b>

#### **Ejecución física del contrato: 8% (medida por el tiempo de ejecución del contrato)**

- Otros aspectos relevantes

A la fecha el contrato cuenta con un total de 2531 vehículos registrados para el suministro de combustible, como se detalla a continuación:

Ejército Nacional	64
Fiscalía General de la Nación	260
Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario – INPEC	48
Instituto Nacional De Medicina Legal y Ciencias Forenses	5
Migración Colombia	16
Policía Nacional	2121
Unidad Nacional de protección – UNP	17

Para el periodo del 01 al 28 de Febrero de 2023, se atienden los siguientes requerimientos realizados por los organismos



NOVEDADES ORGANISMOS				
FECHA	ORGANISMO	SOLICITUD	QUIEN REALIZA LA SOLICITUD	SOLUCIÓN
2/02/2023	Fiscalía	cambios de parámetros de las tres placas de fiscalía OMZ 100, OMZ 101 y OMZ 102	Isabel Cano	Se envía la solicitud a Autogas para el cambio de parámetros el día 02 de febrero
3/02/2023	Policia	Inclusión al contrato 07 vehículos Policia	Intendente Carlos Andres Arango Zapata	Se envía la solicitud a Autogas para la inclusión el día 03 de febrero
3/02/2023	Fiscalía	modificar parametrización camioneta OXK136, y para corregir tipo de combustible de las siguientes camionetas BW1340 DYY024 OKA733 OKA734	Isabel Cano	Se envía la solicitud para cambio de parámetros a Autogas el día 03 de febrero
3/02/2023	Policia	Solicitud BLOQUEO chip de combustible SIGLA PLACA VEHICULO MOTIVO 37-1715 KGG459 CAMPERO POR ASIGNAR	Andres Alexander Ortega Tobon	Se bloquea el día 03 de febrero
3/02/2023	Fiscalía	Se solicita retirar del contrato la plac ODU040, pues esta se encuentra en comodato en la alcaldía de envidago	Isabel Cano	Se realiza la solicitud de tercio el día 03 de febrero
3/02/2023	Ejercicio	Realizar aumento en los parámetros al vehículo CQD40 a tres galones por visita	Jose Miguel Gomez	Se realiza el cambio de parámetro, el día 06 de febrero
6/02/2023	Policia	Incluir en la base de datos 04 vehículos de policía KGG411 37-1580 FLB19F 37-4374 GKV271 37-4296 FHV956 37-3521	Intendente Carlos Andres Arango Zapata	Se envía la información a Autogas, el día 06 de febrero para la inclusión
6/02/2023	Policia	ME PERMITO SOLICITAR SEA ACTUALIZADO EL KILOMETRAJE DE LA MOTOCICLETA DE PLACA RS18BD, CON SIGLA 37-2645, TODA VEZ QUE EL ODOMETRO DE LA MISMA ALCANZO SU NIVEL MAXIMO DE MEDIDA Y SE REINICIO EN CEROS.	Intendente Carlos Andres Arango Zapata	Hasta la fecha este vehículo no ha realizado consumos, una vez se presente en la EDS inicia con el kilometraje que tiene actualmente
6/02/2023	Policia	Se solicita aumentar una visita para el vehículo FWY391, pues solo le suministro 157 pesos	EDS Punto Cero	Se realiza el aumento de visita para que termine de abastecerse de los 4 galones autorizados. Queda nuevamente con una visita diaria
6/02/2023	Policia	AJUSTE DE KILOMETRAJE POR ERROR DE DIGITACION 37-3019	Intendente Carlos Andres Arango Zapata	Se iba a realizar la corrección de kilometraje el día 13 de febrero, pero el vehículo ha estado tanquendo todos los días
6/02/2023	Policia	CAMBIO PARAMETRO 37-4264, al momento tanqueo 05 galones y por los constantes desplazamientos de mi General, requiere tanquear con 08 galones	Intendente Carlos Andres Arango Zapata	Se realiza el cambio de parametrización el día 08 de febrero
7/02/2023	Policia	ACTUALIZACIÓN KILOMETRAJE POR ERROR DE DIGITACION 37-3944	Intendente Carlos Andres Arango Zapata	Se realiza la corrección de kilometraje el día 13 de febrero
7/02/2023	Policia	ACTUALIZACIÓN KILOMETRAJE POR ERROR DE DIGITACION 7-3042	Intendente Carlos Andres Arango Zapata	Se iba a realizar la corrección de kilometraje el día 13 de febrero, pero el vehículo ha estado tanquendo todos los días
8/02/2023	Policia	CORRECCION kilometraje SIGLA PLACA KM ERRONEO KM REAL FECHA 37-1574 KGG 405 165009 164337 04/02/2023	Andres Alexander Ortega Tobon	Se realiza la corrección de kilometraje el día 08 de febrero
8/02/2023	Policia	CORRECCION kilometraje SIGLA PLACA KM ERRONEO KM REAL FECHA 37-3130 RSV 90D NO SE SABE EL KM MALO 51622 01/02/2023	Andres Alexander Ortega Tobon	No se realiza corrección de kilometraje, a la fecha 08 de febrero el vehículo no había realizado consumos
8/02/2023	Policia	SOLICITUD BLOQUEO CHIP de tanqueo de la motocicleta de placa RSH34D, sigla 37-2391, la misma que al momento presenta estado PENDIENTE POR DOCUMENTOS.	Intendente Carlos Andres Arango Zapata	Se realiza el bloqueo del vehículo el día 08 de febrero
8/02/2023	Fiscalía	CREACION DE VEHICULO EN LA PLATAFORMA MXZ529	Guillermo Hernandez	Se envía la solicitud a Autogas el día 08 de Febrero para la creación de vehículo
8/02/2023	Policia	Solicitud CORRECCION kilometraje SIGLA PLACA KM ERRONEO KM REAL FECHA 37-1579 KGG 410 171330 171531 06/02/2023	Andres Alexander Ortega Tobon	Se realiza la corrección de kilometraje el día 08 de febrero
9/02/2023	Policia	Respetuosamente me permito solicitar sean bloqueados los chips de tanqueo a las motocicletas que mas adelante se relacionan, con motivo de cambio de estado a FUERA DE SERVICIO, asi: 37-2171 37-2096 37-2164 37-1844 NIM85C NIN37C NIN22C NHA05C	Intendente Carlos Andres Arango Zapata	Se realiza el bloqueo solicitado el día 09 de febrero, la sigla 37-1844 placa NHA05C no está en nuestro contrato
9/02/2023	UNP	me permito poner en conocimiento la novedad presentada con el tanqueo de los vehículos de la UNP de placas EAR030 y EAR031	Eder Bejarano	Se eleva la consulta a Autogas, el día 09 de febrero para que den solución
10/02/2023	Policia	Solicitud CORRECCION kilometraje PLACA KM ERRONEO KM REAL FECHA 37-2041 RSV 240 5601 56140 09/02/2023	Andres Alexander Ortega Tobon	Se iba a realizar la corrección de kilometraje el día 13 de febrero, pero el vehículo tanqueo el 11 de febrero y lo están haciendo con el error
10/02/2023	Policia	solicitud INGRESO Y PARAMETRIZACION vehiculo nuevo FDV 052 37-3082	Andres Alexander Ortega Tobon	Se envía la información a Autogas, y se ingresa el vehículo a la base de datos el día 10 de febrero
13/02/2023	Policia	Solicitud CORRECCION de kilometraje SIGLA PLACA KM ERRONEO KM REAL FECHA 37-4271 GFP 146 95410 45408 10/02/2023	Andres Alexander Ortega Tobon	Se realiza la corrección de kilometraje el día 13 de febrero
13/02/2023	Policia	Solicitud CORRECCION de kilometraje SIGLA PLACA KM ERRONEO KM REAL FECHA 37-2463 RS107D 1106 1208 12/02/2023	Andres Alexander Ortega Tobon	Se realiza la corrección de kilometraje el día 13 de febrero
13/02/2023	Policia	Solicitud REINICIO kilometraje SIGLA PLACA MOTIVO RAZON KILOMETRAJE 37-2896 RRT 49D REINICIO KILOMETRAJE ODOMETRO DIO LA VUELTA 36	Andres Alexander Ortega Tobon	Se realiza el reinicio de kilometraje el día 13 de febrero
13/02/2023	Policia	Solicitud CORRECCION de kilometraje SIGLA PLACA KM ERRONEO KM REAL FECHA 37-3134 RSV 94D 78399 68399 9/02/2023	Andres Alexander Ortega Tobon	Se realiza la corrección de kilometraje el día 13 de febrero



13/02/2023	Policia	Solicitud CORRECCION de kilometraje SIGLA PLACA KM ERRONEO KM REAL FECHA 37-4580 ZVV 20F 23570 12971 10/02/2023	Andres Alexander Ortega Tobon	Se realiza la correccion de kilometraje el dia 13 de febrero
13/02/2023	Policia	Solicitud CORRECCION de kilometraje SIGLA PLACA KM ERRONEO KM REAL FECHA 37-4258 GEV 317 78900 68954 8/02/2023	Andres Alexander Ortega Tobon	Se realiza la correccion de kilometraje el dia 13 de febrero
13/02/2023	Policia	Solicitud CORRECCION de kilometraje SIGLA PLACA KM ERRONEO KM REAL FECHA 37-4287 UYV 56E 219840 21984 8/02/2023	Andres Alexander Ortega Tobon	
13/02/2023	Policia	Solicitud CORRECCION de kilometraje SIGLA PLACA KM ERRONEO KM REAL FECHA 37-3856 OLN 975 721810 72181 11/02/2023	Andres Alexander Ortega Tobon	Se realiza la correccion de kilometraje el dia 15 de febrero
13/02/2023	Policia	Solicitud CORRECCION de kilometraje SIGLA PLACA KM ERRONEO KM REAL FECHA 37-4623 ZVV 63F 13330 12470 11/02/2023	Andres Alexander Ortega Tobon	Se realiza la correccion de kilometraje el dia 15 de febrero
13/02/2023	Policia	Solicitud CORRECCION de kilometraje SIGLA PLACA KM ERRONEO KM REAL FECHA 37-2037 RSV 14D 60125 58715 12/02/2023	Andres Alexander Ortega Tobon	Se realiza la correccion de kilometraje el dia 15 de febrero
13/02/2023	Policia	Solicitud BLOQUEO chip de combustible SIGLA PLACA VEHICULO MOTIVO 37-1752 KGG 695 CAMPERO FALTA DE RTM	Andres Alexander Ortega Tobon	Se realiza el bloqueo de vehiculo el dia 13 de febrero
14/02/2023	Policia	SOLICITUD DESBLOQUEO DE CHIP DE TANQUEO SIGLA PLACA MOTIVO RAZON FECHA 37-2391 RSH 34D DESBLOQUEO DOCUMENTACION AL DIA 14/02/2023	Andres Alexander Ortega Tobon	Se realiza el desbloqueo de vehiculo el dia 14 de febrero
14/02/2023	Policia	Solicitud CORRECCION de kilometraje SIGLA PLACA KM ERRONEO KM REAL FECHA 37-1749 KGG 692 292286 192409 09/02/2023	Andres Alexander Ortega Tobon	No se realiza corrección de kilometraje, vienen abasteciéndose con el kilometraje errado (15 febrero)
14/02/2023	Fiscalia	Se informa que el vehiculo GAG000, esta mal parametrizado con el tipo de combustible, esta con diesel y es corriente	EDS Punto Cero	Se realiza el cambio de combustible a corriente el diario 14 de febrero
14/02/2023	Policia	Solicitud CORRECCION de kilometraje SIGLA PLACA KM ERRONEO KM REAL FECHA 37-2547 RSI 90D 738603 74045 11/02/2023	Andres Alexander Ortega Tobon	No se realiza correccion de kilometraje, se esta abasteciendo con el kilometraje indicado (15 febrero)
14/02/2023	Policia	INGRESO Y PARAMETRIZACION dos vehiculos nuevos OLO010 37-3838 y RSH 50D 37-2407	Andres Alexander Ortega Tobon	Se envia la informacion a Autogas para el ingreso al contrato el dia 14 de febrero
14/02/2023	Policia	Solicitud BLOQUEO chip de combustible SIGLA PLACA VEHICULO MOTIVO 37-2041 RSV 24D MOTO ERROR KILOMETRAJE 37-3042 FDV 033 CAMIONETA ERROR KILOMETRAJE	Andres Alexander Ortega Tobon	Se realiza el bloqueo de vehiculos el dia 14 de febrero
14/02/2023	Policia	Solicitud CORRECCION de kilometraje SIGLA PLACA KM ERRONEO KM REAL FECHA 37-3581 RUU 38D 39359 37659 11/02/2023	Andres Alexander Ortega Tobon	Se realiza la correccion de kilometraje el dia 15 de febrero
15/02/2023	Policia	Por una caída del sistema la placa KGG369 solo pudo tanquear 1,9 galones y tiene autorizados 5	EDS Bolivariana	Se le aumenta una visita para que termine de abastecerse de los galones autorizados diarios
16/02/2023	Ejercito	Aumentar los galones de combustible diarios a 8 vehiculos	Jose Miguel Gomez	Se realiza el cambio de parametros el dia 16 de febrero, según la informacion enviada
16/02/2023	Ejercito	Correccion kilometraje MLE96E	Jose Miguel Gomez	Se realiza la correccion de kilometraje el dia 16 de febrero
16/02/2023	Policia	Solicitud CORRECCION de kilometraje SIGLA PLACA KM ERRONEO KM REAL FECHA 37-2919 EAV 073 565452 165568 14/02/2023	Andres Alexander Ortega Tobon	Este vehiculo no pertenece a nuestro contrato
16/02/2023	Policia	Solicitud REINICIO kilometraje SIGLA PLACA MOTIVO RAZON KILOMETRAJE 37-2580 RSJ 23D REINICIO KILOMETRAJE KILOMETRAJE ODOMETRO REINICIO 218	Andres Alexander Ortega Tobon	Se realiza el reinicio de kilometraje el dia 16 de febrero
16/02/2023	Policia	solicitud INGRESO Y PARAMETRIZACION 37-2866 RSM 03D	Andres Alexander Ortega Tobon	Se envia la informacion a Autogas para el ingreso al contrato el dia 16 de febrero
16/02/2023	Policia	Solicitud CORRECCION de kilometraje SIGLA PLACA KM ERRONEO KM REAL FECHA 37-2677 RSK 21D 31146 3218 13/02/2023	Andres Alexander Ortega Tobon	Se realiza la correccion de kilometraje el dia 17 de febrero
17/02/2023	Policia	Solicitud CORRECCION de kilometraje SIGLA PLACA KM ERRONEO KM REAL FECHA 37-2748 RSK 92D NO SABE EL KM MALO 4431 10/02/2023	Andres Alexander Ortega Tobon	Se realiza la correccion de kilometraje el dia 17 de febrero
17/02/2023	Policia	CORRECCION KILOMETRAJE VEHICULO 37-3838, CAMIONETA DE PLACA OLO010, SIGLA 37-3838	Andres Alexander Ortega Tobon	Se realiza la correccion de kilometraje el dia 17 de febrero
17/02/2023	Ejercito	Solicitud cambio kilometraje MLE86E	Jose Miguel Gomez	Se realiza la correccion de kilometraje el dia 17 de febrero
17/02/2023	Policia	Solicitud INGRESO Y PARAMETRIZACION 37-0305 VZR 890	Andres Alexander Ortega Tobon	Se envia la informacion a Autogas el dia 17 de febrero, para ingreso de vehiculo al contrato
17/02/2023	Policia	solicitud INGRESO Y PARAMETRIZACION 37-0045 CQV 225	Andres Alexander Ortega Tobon	Se envia la informacion a Autogas el dia 17 de febrero, para ingreso de vehiculo al contrato
17/02/2023	Policia	Correccion kilometraje tanqueo Dimax 37-3046 PLACA FDV037	Andres Alexander Ortega Tobon	Se realiza la correccion de kilometraje el dia 17 de febrero
17/02/2023	Ejercito	Solicitud kilometraje FD2007	Jose Miguel Gomez	Se valida la formación en el sistema MOL y el vehiculo no presenta novedad con el kilometraje. se valida con la EDS Punto Cero y se abastece el combustible sin novedad
20/02/2023	Ejercito	MLF01E, colaboración con esta moto que le incluyeron todos los números del tacómetro	Jose Miguel Gomez	Se realiza la correccion de kilometraje el dia 18 de febrero
20/02/2023	Ejercito	Solicitud corrección kilometraje por mala digitación MLE93E	Jose Miguel Gomez	Se realiza la correccion de kilometraje el dia 20 de febrero
20/02/2023	Policia	ACTUALIZACION KILOMETRAJE CAMIONETA CHEVROLET D-MAX, DE PLACA FDV033, SIGLA 37-3042, KILOMETRAJE ACTUAL 234456.	Intendente Carlos Andres Arango Zapata	Se realiza la correccion de kilometraje el dia 22 de febrero



20/02/2023	Policia	Solicitud CORRECCION de kilometraje SIGLA PLACA KM ERRONEO KM REAL FECHA 37-4581 ZVV 21F 12275 11482 14/02/2023	Andres Alexander Ortega Tobon	Se realiza la correccion de kilometraje el dia 20 de febrero
20/02/2023	Policia	Solicitud CORRECCION de kilometraje SIGLA PLACA KM ERRONEO KM REAL FECHA 37-3422 ZGI 17E 29993 29709 13/02/2023	Andres Alexander Ortega Tobon	Se realiza la correccion de kilometraje el dia 20 de febrero
20/02/2023	Policia	Solicitud CORRECCION de kilometraje SIGLA PLACA KM ERRONEO KM REAL FECHA 37-2667 RSK 11D 92704 22704 19/02/2023	Andres Alexander Ortega Tobon	Se realiza la correccion de kilometraje el dia 20 de febrero
20/02/2023	Migracion	Parametrización suministro de combustible para 14 vehiculos	Jairo Rojas Perez	Se realiza el cambio en la parametrizacion el dia 22 de febrero
21/02/2023	Policia	Solicitud CORRECCION de kilometraje SIGLA PLACA KM ERRONEO KM REAL FECHA 37-1710 KGG 454 182902 162934 20/02/2023	Andres Alexander Ortega Tobon	Se realiza la correccion de kilometraje el dia 21 de febrero
21/02/2023	Policia	Solicitud CORRECCION de kilometraje SIGLA PLACA KM ERRONEO KM REAL FECHA 37-2640 RSJ 83D NO LO SABEN 25727 20/02/2023	Andres Alexander Ortega Tobon	No se realiza corrección de kilometraje, el vehículo no ha realizado consumo de combustible
21/02/2023	Policia	solicitud INGRESO Y PARAMETRIZACION JRG860 37-1732	Andres Alexander Ortega Tobon	Se envía la informacion a Autogas el dia 21 de febrero para el ingreso al nuevo contrato
21/02/2023	Ejercito	corrección de este kilometraje EAN051	Jose Miguel Gomez	Se realiza la correccion de kilometraje el dia 21 de febrero
21/02/2023	Policia	Solicitud REINICIO kilometraje SIGLA PLACA MOTIVO RAZON KILOMETRAJE 37-2585 RSJ 28D REINICIO KILOMETRAJE ODOMETRO DIO LA VUELTA 184	Andres Alexander Ortega Tobon	Se realiza el reinicio de kilometraje el dia 21 de febrero
21/02/2023	Policia	Solicitud CORRECCION de kilometraje SIGLA PLACA KM ERRONEO KM REAL FECHA 37-3914 TXV 36E 39810 34138 19/02/2023	Andres Alexander Ortega Tobon	Se realiza la correccion de kilometraje el dia 21 de febrero
21/02/2023	Policia	solicitud INGRESO Y PARAMETRIZACION GEV306 37-4256	Andres Alexander Ortega Tobon	Se envía la informacion a Autogas el dia 21 de febrero para el ingreso al nuevo contrato
21/02/2023	Policia	Solicitud BLOQUEO chip de combustible SIGLA PLACA VEHICULO MOTIVO 37-3010 FDV 001 CAMIONETA FALTA DE LAS PLACAS ORIGINALES	Andres Alexander Ortega Tobon	Se realiza el bloqueo de vehiculo el dia 22 de febrero
21/02/2023	Policia	Solicitud BLOQUEO chip de combustible SIGLA PLACA VEHICULO MOTIVO 37-4573 ZVV 13F MOTO EN TALLER 37-4576 ZVV 16F MOTO EN TALLER	Andres Alexander Ortega Tobon	Se realiza el bloqueo de vehiculos el dia 22 de febrero
21/02/2023	Policia	Solicitud CORRECCION de kilometraje SIGLA PLACA KM ERRONEO KM REAL FECHA 37-1710 KGG454 182902 162990 20/02/2023	Andres Alexander Ortega Tobon	Esta correccion se realizo el dia 21 de febrero
22/02/2023	Policia	Solicitud ACTIVAR chip de combustible SIGLA PLACA VEHICULO MOTIVO 37-1752 KGG 695 CAMPERO DOCUMENTACION AL DIA 37-3042 FDV 033 CAMIONETA SE ENCUESTRA AL DIA	Andres Alexander Ortega Tobon	Se realiza la activacion de los vehiculos el dia 22 de febrero
22/02/2023	Policia	solicitud CAMBIO DE PARAMETRIZACION 37-4261 GFP 155, aumento de 5 a 8 galones	Intendente Carlos Andres Arango Zapata	Se realiza el cambio en la parametrizacion el dia 22 de febrero
22/02/2023	Policia	solicitud INGRESO Y PARAMETRIZACION JRG860 37-1732	Intendente Carlos Andres Arango Zapata	Esta solicitud se tramito el dia 21 de febrero
22/02/2023	Policia	Solicitud CORRECCION de kilometraje SIGLA PLACA KM ERRONEO KM REAL FECHA 37-1212 DIN 421 286141 280769 17/02/2023	Intendente Carlos Andres Arango Zapata	Se realiza la correccion de kilometraje el dia 22 de febrero
22/02/2023	Ejercito	Cambio de kilometraje de la EAO039	Jose Miguel Gomez	Se realiza la correccion de kilometraje el dia 22 de febrero
23/02/2023	Ejercito	cambio de kilometraje de esta motocicleta que fue error en la estacion hace varios dias y hasta hoy me reportaron. MLE97E	Jose Miguel Gomez	Se realiza la correccion de kilometraje el dia 23 de febrero
23/02/2023	Policia	Solicitud CORRECCION de kilometraje SIGLA PLACA KM ERRONEO KM REAL FECHA 37-2802 RSL 38D 87567 85567 20/02/2023	Andres Alexander Ortega Tobon	NO se realiza corrección de kilometraje, pues el día de hoy 24 de febrero se abastecieron de combustible
23/02/2023	Policia	Solicitud CORRECCION de kilometraje SIGLA PLACA KM ERRONEO KM REAL FECHA 37-3996 TXW 20E 667954 67045 20/02/2023	Andres Alexander Ortega Tobon	Se realiza la correccion de kilometraje el dia 24 de febrero
23/02/2023	Policia	Solicitud CORRECCION de kilometraje SIGLA PLACA KM ERRONEO KM REAL FECHA 37-4169 AJO 68F 142665 42761 20/02/2023	Andres Alexander Ortega Tobon	Se realiza la correccion de kilometraje el dia 24 de febrero
23/02/2023	Policia	Solicitud CORRECCION de kilometraje SIGLA PLACA KM ERRONEO KM REAL FECHA 37-4011 TXW 85E 29199 19199 22/02/2023	Andres Alexander Ortega Tobon	No se realiza corrección de kilometraje la informacion de kilometraje erróneo y real no coincide con lo reportado en el sistema
23/02/2023	Ejercito	Solicitud corrección de kilometraje MLE82E	Jose Miguel Gomez	Se realiza correccion de kilometraje el dia 10 de Marzo
23/02/2023	Policia	Solicitud ACTIVAR chip de combustible SIGLA PLACA VEHICULO MOTIVO 37-3010 FDV 001 CAMIONETA SE PONE AL DIA CON LAS PLACAS ORIGINALES	Andres Alexander Ortega Tobon	Se realiza la activacion del vehiculo el dia 23 de febrero





23/02/2023	Policia	Solicitud CORRECCION de kilometraje SIGLA PLACA KM ERRONEO KM REAL FECHA 37-2640 R5J 83D 25849 35849 17/02/2023	Andres Alexander Ortega Tobon	NO se realiza correción de kilometraje el vehiculo no registra consuos a la fecha
24/02/2023	Policia	Solicitud CORRECCION de kilometraje SIGLA PLACA KM ERRONEO KM REAL FECHA 37-4622 ZVY 6ZF 104869 10486 22/02/2023	Andres Alexander Ortega Tobon	Se realiza la correcion de kilometraje el dia 24 de febrero
24/02/2023	Policia	Solicitud CORRECCION de kilometraje SIGLA PLACA KM ERRONEO KM REAL FECHA 37-2830 RSL 66D 539576 54091 24/02/2023	Andres Alexander Ortega Tobon	Se realiza la correcion de kilometraje el dia 24 de febrero
24/02/2023	Policia	solicitud INGRESO Y PARAMETRIZACION NUEVOS SHELTER 380 Y SHELTER 381	Andres Alexander Ortega Tobon	Se envia la inofrmacion a Autogas el dia 24 de febrero para ingreso a la base de datos
24/02/2023	Fiscalia	El operador de la estación de combustible ingresó mal el kilometraje y no permite tranquear la motocicleta HHL 908	Isabel Cano	Se realiza la correcion de kilometraje el dia 24 de febrero
24/02/2023	Policia	Solicitud CORRECCION de kilometraje SIGLA PLACA KM ERRONEO KM REAL FECHA 37-3821 QUP 66E 51886 515 21/02/2023	Andres Alexander Ortega Tobon	No se realiza la correción, la información del kilometraje erróneo no coincide con la información del sistema
24/02/2023	Policia	Solicitud CORRECCION de kilometraje SIGLA PLACA KM ERRONEO KM REAL FECHA 37-4071 KGG 817 159004 157066 22/02/2023	Andres Alexander Ortega Tobon	Se realiza la correcion de kilometraje el dia 24 de febrero
27/02/2023	Policia	Solicitud CORRECCION de kilometraje SIGLA PLACA KM ERRONEO KM REAL FECHA 37-4011 TXW 85E 29199 19199 22/02/2023	Andres Alexander Ortega Tobon	Se realiza la correcion de kilometraje el dia 27 de febrero
27/02/2023	Policia	Solicitud CORRECCION de kilometraje SIGLA PLACA KM ERRONEO KM REAL FECHA 37-3821 QUP 66E 51886 51529 21/02/2023	Andres Alexander Ortega Tobon	Se realiza la correcion de kilometraje el dia 27 de febrero
27/02/2023	Policia	Solicitud BLOQUEO del chip de COMBUSTIBLE SIGLA PLACA KM ERRONEO KM REAL FECHA 37-3827 QUP 67E ERRONEOS NO CONCUERDAN CON LA BASE DE DATOS BLOQUEAR	Andres Alexander Ortega Tobon	Se realiza el bloqueo del vehiculo el dia 27 de febrero
27/02/2023	Policia	Solicitud CORRECCION de kilometraje SIGLA PLACA KM ERRONEO KM REAL FECHA 37-3922 TXV 44E NO LO SABEN 59411 24/02/2023	Andres Alexander Ortega Tobon	Se realiza la correcion de kilometraje el dia 27 de febrero
27/02/2023	Policia	Solicitud CORRECCION de kilometraje SIGLA PLACA KM ERRONEO KM REAL FECHA 37-3955 TXV 78E NO LO SABEN 59023 24/02/2023	Andres Alexander Ortega Tobon	Se realiza la correcion de kilometraje el dia 27 de febrero
28/02/2023	Policia	Solicitud CORRECCION de kilometraje SIGLA PLACA KM ERRONEO KM REAL FECHA 37-2835 RSL 71D 136292 13629 26/02/2023	Andres Alexander Ortega Tobon	Se realiza la correcion de kilometraje el dia 28 de febrero
28/02/2023	Policia	Solicitud CORRECCION de kilometraje SIGLA PLACA KM ERRONEO KM REAL FECHA 37-3841 OLO 013 10352 183320 26/02/2023	Andres Alexander Ortega Tobon	Se realiza la correcion de kilometraje el dia 28 de febrero
28/02/2023	Policia	Solicitud CORRECCION de kilometraje SIGLA PLACA KM ERRONEO KM REAL FECHA 37-2073 RSV 38D 931116 93335 28/02/2023	Andres Alexander Ortega Tobon	Se realiza la correcion de kilometraje el dia 28 de febrero
28/02/2023	Policia	Solicitud CORRECCION de kilometraje SIGLA PLACA KM ERRONEO KM REAL FECHA 37-2792 RSL 28D 26163 23270 25/02/2023	Andres Alexander Ortega Tobon	Se realiza la correcion de kilometraje el dia 28 de febrero
28/02/2023	Policia	Solicitud REINICIO kilometraje SIGLA PLACA MOTIVO RAZON KILOMETRAJE 37-1926 NHA 87C ODOMETRO DIO LA VUELTA REINICIO DEL KILOMETRAJE 0046	Andres Alexander Ortega Tobon	Se realiza el reinicio de kilometraje el dia 28 de febrero
28/02/2023	Policia	Solicitud INGRESO Y PARAMETRIZACION NUEVO 37-3312 RTF 33D	Andres Alexander Ortega Tobon	Se envia la informacion a Autogas el dia 01 de Marzo para el ingreso al nuevo contrato
28/02/2023	Policia	Solicitud CORRECCION de kilometraje SIGLA PLACA KM ERRONEO KM REAL FECHA 37-3136 RSV 96D NO LO SABEN 52902 25/02/2023	Andres Alexander Ortega Tobon	Se realiza la correcion de kilometraje el dia 01 de marzo

### Retenciones:

Descripción Indicador	Valor Retención
Estampilla bienestar Adulto Mayor	\$3.941.136
Estampilla Pro Cultura de Medellín 0,5%	\$ 985.284
Estampilla Universidad de Antioquia	\$1.970.569
Ret.impto.renta compra bienes Gener 2.5	
Retención ICA 2*1000 art 54 Acuer 64/12	
Retención IVA 15% Ley. 1607 de 2012	
Tasa Pro deporte Y Recreación 1.3%	\$ 256.173.800
<b>Total general</b>	<b>\$ 9.458.727,00</b>

## 2. INFORME ADMINISTRATIVO

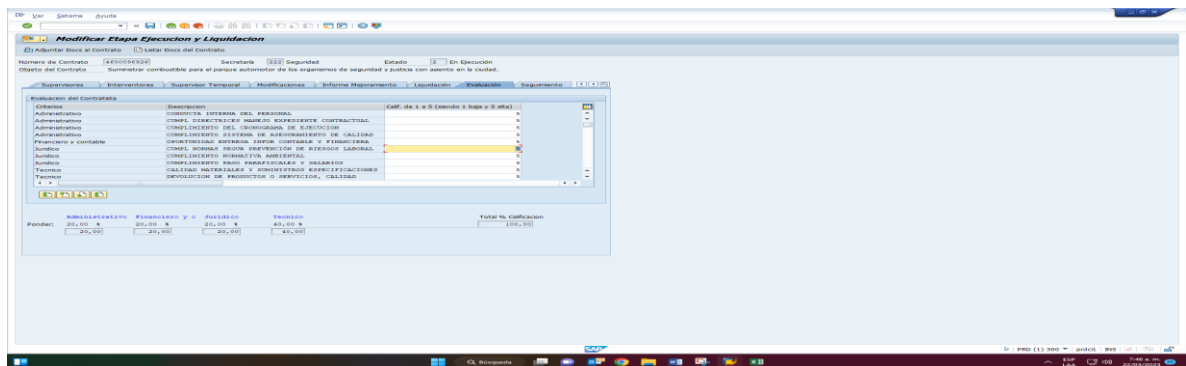
- El Grupo EDS AUTOGAS S.A.S. efectuó el pago dentro de los plazos otorgados por la ley de sus obligaciones de seguridad social y parafiscales, según certificación que se relaciona a continuación:

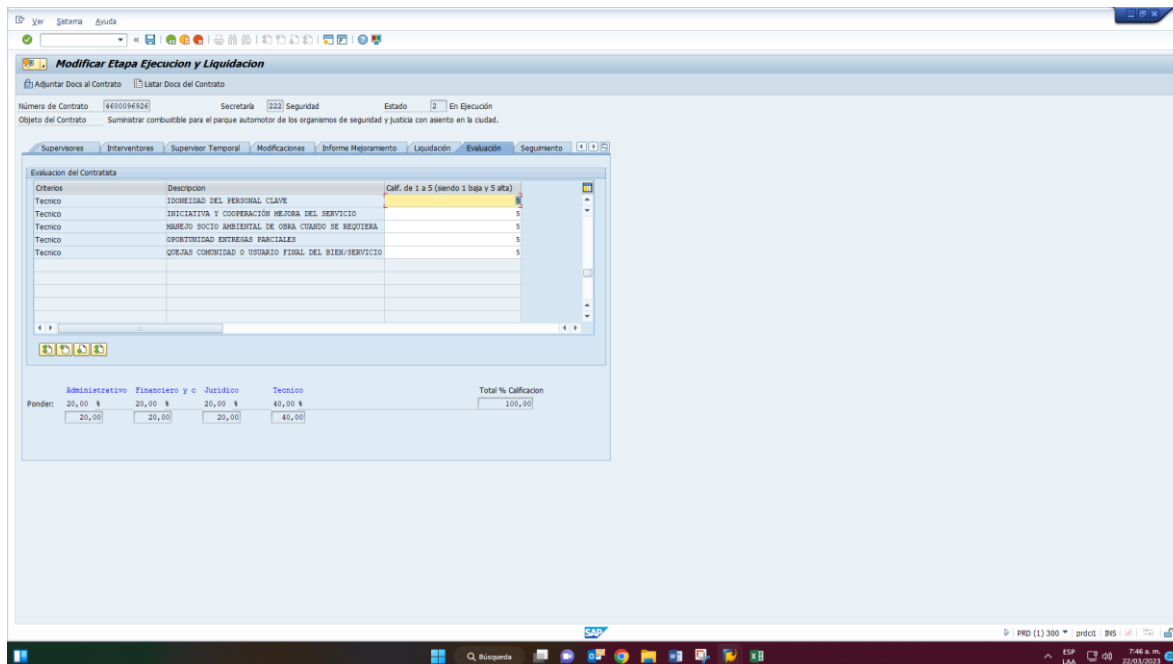
Fecha del Documento	Fechas de cobertura de la certificación del pago realizado al Sistema de Seguridad Social Integral	Relación de los datos de quien firma el documento (Firmado por el Revisor Fiscal o Representante Legal)
06/02/2023	Hasta la fecha del certificado	Yulitza Blanco Dorado Revisora Fiscal T.P. 301461-T

- No aplica para este contrato la subcontratación autorizada por el Distrito.
- No aplica para este contrato el registro y marcación de bienes.
- No se han realizado modificaciones al contrato.
- Se realizó la siguiente designación de supervisión unipersonal con apoyos:

Fecha	Supervisor	Apoyo Técnico	Apoyo Jurídico	Apoyo Administrativo, financiero, contable	Supervisor suplente
01/02/2023	Jorge Iván Zapata Correa	Diana Cristina Correa Mejía	Ana María Aristizabal Salazar	Vanessa Suárez González	Edgar Antonio Cardona Gallego

- No se han materializado riesgos en el contrato.
- No aplica contratos de comodato.
- Evaluación al contratista en SAP.





- El contrato no ha sido auditado por los entes de control ni por la Secretaría de Evaluación y Control.

### 3. INFORME FINANCIERO Y CONTABLE

- Relación de la imputación del gasto:

Fondos	Centro Gestor	Posición Presupuestal (Pospre)	Proyecto	CDP	Solicitud de Pedido (Sol pedido)	Registro Presupuestal (Pedido)
110701723	73200000	2320202009	200271	4000112702	9014806	4500014245

- No se han realizado ajustes o cambios presupuestales.
- En el periodo de verificación no se realizaron pagos. A continuación se listan las facturas aprobadas:

No. Factura	Valor Factura	Organismo	Periodo
GEA143656	13.556.811	Ejército	1 al 15 de febrero
NCE43577	-43.740		
GEA143657	14.271.748	Fiscalía	1 al 15 de febrero
GEA143658	730.585	Medicina Legal	1 al 15 de febrero
GEA143659	4.353.282	INPEC	1 al 15 de febrero
GEA143660	1.747.898	Migración Colombia	1 al 15 de febrero

GEA143661	214.898.024	Policía Nacional	1 al 15 de febrero
GEA143662	1.298.632	UNP	1 al 15 de febrero
GEA144865	13.244.200	Ejército	16 al 28 de febrero
GEA144867	10.950.410	Fiscalía	16 al 28 de febrero
GEA144868	574.114	Medicina Legal	16 al 28 de febrero
GEA144869	2.538.626	INPEC	16 al 28 de febrero
GEA144870	1.697.510	Migración Colombia	16 al 28 de febrero
GEA144871	190.994.560	Policía Nacional	16 al 28 de febrero
GEA144872	1.027.267	UNP	16 al 28 de febrero
<b>Total</b>	<b>471.839.927</b>		

- Informe de ejecución financiera del contrato por proyectos:


Contrato	Registro Presupuesta I (Pedido)	Grupo de compras	Denominación Grupo de Compras	Proyecto	Nombre Proyecto	Valor proyecto por pedido	Valor Facturado por proyecto del pedido	Saldo por proyecto del pedido
4600096926	4500014245	222	Seguridad	200271	MEJORAMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE LOS ORGANISMOS DE SEGURIDAD Y JUSTICIA MEDELLÍN	9.291.536.513	0	9.291.536.513

- Resumen de la ejecución de los recursos:

Valor del contrato	9.291.536.513
Adiciones	0
Total valor del contrato más adiciones	9.291.536.513
Pagos realizados (acumulado)	0
Pago autorizado del periodo	471.839.927
Porcentaje de ejecución financiera	0%


#### 4. INFORME JURÍDICO

- La contratación que celebra el Distrito de Medellín - Secretaría de Seguridad y Convivencia y **GRUPO EDS AUTOGAS S.A.S.**, está sujeta a las disposiciones de la Ley 80 de 1993, artículo 13 de la Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015, en normas de derecho privado previsto en el Código Civil y en el Código de Comercio, respetando los principios de la función administrativa y de la gestión fiscal enunciados en los artículos 209 y 267 de la Constitución Política de Colombia. La actividad contractual está sometida al régimen legal de inhabilidades e incompatibilidades previstas para la contratación estatal.

Cód. FO-GECO-006	<p style="text-align: center;">Formato FO-GECO- Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría</p>	 <b>Alcaldía de Medellín</b> <small>Distrito de</small> <b>Ciencia, Tecnología e Innovación</b>
Versión 16		

- Sobre el avance en el componente legal se dio cumplimiento a lo acordado contractualmente y se adelantaron las actividades acordadas.
- Respecto al estado de las garantías del contrato y sus respectivas ampliaciones: por tratarse de un Acuerdo Marco de Precios de Tienda Virtual del Estado Colombiano, no se suscribieron garantías.
- Esta contratación se realizó a través de la modalidad de Acuerdos Marco contemplada en la Ley 1150 de 2007 y por conducto de Colombia Compra Eficiente, entidad encargada para el diseño, organización y celebración de dichos acuerdos conforme al numeral 8 del artículo 3 del Decreto 4170 de 2011.
- Es de advertir que el Acuerdo Marco de precios en sí constituye un contrato entre un representante de los compradores y uno o varios proveedores, que contiene la identificación de un bien o servicio, el previo máximo de su adquisición, las garantías mínimas y el plazo mínimo para su entrega o prestación, así como las condiciones a través de las cuales se pueden vincular los compradores al acuerdo
- Para el caso en concreto se trata del Acuerdo Marco para Suministrar el combustible para el parque automotor de los organismos de seguridad - POLICIA NACIONAL-, con asiento en la ciudad, los cuales fueron adquiridos por medio orden de compra N° 104122 de 2023.
- La orden de compra se emitió el día 26 de enero de 2023 y se le dio inicio al contrato el día 01 de febrero del mismo año
- Dado que la tienda virtual hace parte integral del SECOP1, se encuentra cumplida la obligación establecida en la Ley 1150 de 2007 y en el Decreto Ley 019 de 2012, de publicar en el SECOP la actividad contractual en la que se ejecutan recursos públicos una vez se coloca la Orden de Compra en la Tienda Virtual del Estado Colombiano.
- De acuerdo a ello, las operaciones que se realizan a través de la Tienda Virtual del Estado Colombiano cumplen con el principio de publicidad al quedar registradas en la página web de Colombia Compra Eficiente, y no se debe publicar nuevamente la Orden de Compra como un contrato independiente en el SECOP, pues estaría duplicando el registro y afectando la calidad de la información del sistema de compra y contratación pública.
- Desde este componente se observa que durante el periodo de ejecución y hasta la fecha, no se ha adelantado ningún tipo de proceso sancionatorio que conlleve a la aplicación de multas y/o cláusulas penales por parte del Distrito de Medellín – Secretaría de Seguridad y Convivencia- frente al contratista, así como tampoco se ha encontrado mérito para el ejercicio de facultades excepcionales que diere lugar a

<sup>1</sup> <http://www.colombiacompra.gov.co/amp-ordenes-de-compra>

Cód. FO-GECO-006	<p style="text-align: center;">Formato  <b>FO-GECO- Informe Parcial de Supervisión  y/o Interventoría</b></p>	 <b>Alcaldía de Medellín</b> <small>Distrito de</small> <b>Ciencia, Tecnología e Innovación</b>
Versión 16		

declaración de la caducidad o de incumplimiento, interpretación ni modificación unilateral. De igual forma no se avizora conculcado o afectado el derecho de contradicción.

- El apoyo a la Supervisión del presente contrato estima que de conformidad con los preceptos establecidos en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, en lo pertinentes a la Supervisión de los contratos estatales, Ley 1474 de 2011 y demás normas que regulan la materia, no se evidencia situación de orden que afectare la ejecución del objeto contractual o que impida la liquidación del mismo en la tienda virtual.
- El Distrito de Medellín – Secretaría de Seguridad y Convivencia se reserva la revisión del producto recibido del objeto del contrato durante la vigencia de las garantías y realizar las reclamaciones de ley a que haya lugar.

Una vez evidenciado el avance técnico, administrativo, financiero y jurídico señalado en el contrato, el suscrito Supervisor autoriza el pago parcial del periodo reportado por valor de \$471.839.927, según relación de facturas detallada en el informe financiero.

Atentamente,

**JORGE IVAN ZAPATA CORREA**

Supervisor

**Diana Cristina Correa Mejía** - Apoyo Técnico

**Vanessa Suárez González** - Apoyo administrativo, financiero y contable

**Ana María Aristizabal Salazar** - Apoyo Jurídico

